

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE GARCIA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL MES DE AGOSTO

En el municipio de García, N. L., siendo las veinte horas con once minutos del día veintiséis de agosto de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 333 del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de agosto, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Robertha Rosana Garza Lozano, Consejera Presidenta; C. Elías Vázquez Godina, Consejero Secretario; C. Gerardo Javier Garza Reyes, Consejero Vocal; así como la C. Rosa Adaluz Hernández Gómez, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Marco Antonio Martínez Núñez, representante propietario del Partido Acción Nacional; C. Roberto Carlos Vega Aguirre, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; y el C. Raymundo Anguiano Treviño, representante suplente del Partido Morena. Asimismo, estuvo presente el C. Javier Erasmo Chávez Carrillo, representante suplente del C. Carlos Alberto Guevara Garza, candidato independiente a la presidencia municipal. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum. Para continuar con la presente sesión, la Consejera Presidenta puso a consideración de la consejera y consejeros una modificación en el orden del día, para agregar un punto, en razón de la resolución emitida el día de la sesión, por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pidiendo al Consejero Secretario diera lectura con la modificación propuesta, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del doce de agosto de dos mil veintiuno; 4. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de García mediante el cual

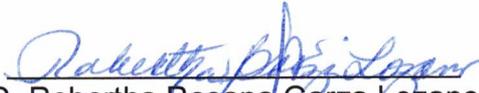


se resuelve si resulta necesario realizar algún ajuste en la asignación de regidurías de representación proporcional para la integración del ayuntamiento de García para el periodo 2021-2024 con motivo de la modificación del cómputo municipal realizada por la sala regional del tribunal electoral del poder judicial de la federación, correspondiente a la segunda circunscripción electoral plurinominal en el juicio de revisión constitucional electoral SM-JRC-170/2021 y acumulados ; 5. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 6. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre; y 7. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del doce de agosto de dos mil veintiuno, ya que a los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, así como la dispensa de la lectura integra para leer una síntesis del proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de García mediante el cual se resuelve si resulta necesario realizar algún ajuste en la asignación de regidurías de representación proporcional para la integración del ayuntamiento de García para el periodo 2021-2024 con motivo de la modificación del cómputo municipal realizada por la sala regional del tribunal electoral del poder judicial de la federación, correspondiente a la segunda circunscripción electoral plurinominal en el juicio de revisión constitucional electoral SM-JRC-170/2021 y acumulados, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del doce de agosto de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de agosto; en uso de la voz el C. Raymundo Anguiano Treviño, representante suplente del Partido Morena comentó que sigue con el mismo punto que ha expresado en las sesiones anteriores, acerca de las opiniones que ellos hacen y las transcriben en el acta de una manera muy sutil y no refleja lo que se expuso totalmente y en cuanto al orden

del día tenía una pregunta y quería que quedara asentado en el acta, preguntó quién era el encargado de diseñarlo, a lo que la Consejera Presidenta respondió que la Dirección de Organización y Estadística Electoral, pidiendo un nombre el representante ya que buscaba atribuirle los errores que los están haciendo cometer en el diseño del orden del día de cada sesión. Acto seguido, al no haber más comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4, relativo al proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de García mediante el cual se resuelve si resulta necesario realizar algún ajuste en la asignación de regidurías de representación proporcional para la integración del ayuntamiento de García para el periodo 2021-2024 con motivo de la modificación del cómputo municipal realizada por la sala regional del tribunal electoral del poder judicial de la federación, correspondiente a la segunda circunscripción electoral plurinominal en el juicio de revisión constitucional electoral SM-JRC-170/2021 y acumulados, la Consejera Presidenta solicito al Consejero Secretario dar lectura a una síntesis del acuerdo referido; y terminada la lectura la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y los consejeros la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó al Consejero Secretario informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando el Consejero Secretario que la fecha no se han presentado solicitudes ante esta Comisión Municipal Electoral. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día quince de septiembre de dos mil veintiuno, a las veinte horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de

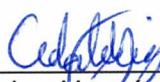
Cubaly

acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas con treinta y dos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Elías Vázquez Godina, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.

  
C. Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
C. Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
C. Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
C. Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Acción  
Nacional

\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Verde  
Ecologista de México

  
\_\_\_\_\_  
Representante del Partido Morena

\_\_\_\_\_  
Representante del C. Carlos Alberto  
Guevara Garza, candidato  
independiente a la presidencia  
municipal